

DECRETO EXENTO N° 2947

IDDOC: 429467

DIRECCIÓN DE SECPLAN

**AUTORIZA AUMENTO DE PLAZO Y
APRUEBA ANEXO DE CONTRATO
OBRA: "HABILITACIÓN Y
TRANSFORMACIÓN ÁREA VERDE
EN PLAZUELA JUAN MACKENNA,
BARRIO PADRE HURTADO"
DIRECCIÓN DE SECPLAN**

Río Bueno, 03 de noviembre de 2021

VISTOS:

- 1.- Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- 2.- Ley N° 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- 3.- Ley N° 18.883 que fija el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 5.- Jurisprudencia Administrativa de la Contraloría General de la República.
- 6.- La Sentencia de Calificación y proclamación de Alcaldesa de la Comuna de Río Bueno, de fecha 08 de Junio de 2021, del Tribunal Electoral Región de la XIV Región de los Ríos, Rol N° 3669-2021, que declara electa como Alcaldesa de la Municipalidad de Río Bueno a doña Carolina Andrea Silva Pérez.

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Decreto Exento N° 351 de fecha 26.01.2021, que aprueba de forma extemporáneo, Resolución Exenta N°1350 de fecha 28.12.2020 que Aprueba convenio de ejecución y transferencia de obra de confianza Barrio Padre Hurtado, Programa de Recuperación de Barrios suscrito entre el Servicio de Vivienda y Urbanización Región de los Ríos y la Ilustre Municipalidad de Río Bueno, para financiar el proyecto denominado: "Obra de confianza "Habilitación y Transformación de Área Verde en Plazuela Juan Mackenna Barrio Padre Hurtado" Programa de Recuperación de Barrios " Quiero Mi Barrio".
- 2.- Decreto Exento N° 377 de fecha 29.01.2021, que llama a licitación el proyecto mencionado anteriormente.

- 3.- Decreto Exento N°1294 de fecha 15.04.2021, que adjudica Licitación 3833-11-LE21, correspondiente a la obra: **“Habilitación y Transformación Área Verde en Plazuela Juan Mackenna, Barrio Padre Hurtado”**
- 4.- Decreto Exento N° 1413 de fecha 28.04.2021, que aprueba contrato de fecha 27.04.2021, suscrito entre la empresa **CONSTRUCTORA R Y M LTDA., R.U.T N° 76.348.105-0** y la I. Municipalidad de Río Bueno.
- 5.- Decreto Exento N° 2428 de fecha 30.08.2021, que regulariza y aprueba anexo de contrato de fecha 05.08.2021, por aumento de plazo de 30 días corridos.
- 6.- Decreto Exento N° 2607 de fecha 22.09.2021, que aprueba anexo de contrato de fecha 22.09.2021, por aumento de plazo de 30 días corridos.
- 7.- Decreto Exento N° 2743 de fecha 12.10.2021, que aprueba anexo de contrato de fecha 04.10.2021, por aumento de plazo de 30 días corridos.
- 8.- Carta de la empresa de fecha 03.11.2021, que solicita aumento de plazo.
- 9.- Informe del ITO de fecha 03.11.2021, que autoriza aumento de plazo.
- 10.- Anexo de contrato de fecha 03.11.2021, suscrito entre la I. Municipalidad de Río Bueno y la empresa Constructora R y M Ltda, por aumento de plazo de 15 días corridos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** un **AUMENTO DE PLAZO** de 15 días corridos, para la obra denominada **“HABILITACIÓN Y TRANSFORMACIÓN ÁREA VERDE EN PLAZUELA JUAN MACKENNA, BARRIO PADRE HURTADO**, la cual se encuentra ejecutando la empresa **CONSTRUCTORA R Y M LTDA., R.U.T N° 76.348.105-0**, Representada Legalmente por el Sr. Jorge Romero Monsalve, RUT N° 17.471.614-5.
- 2.- **APRUÉBESE** el **ANEXO DE CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS** de fecha 03.11.2021, de la obra denominada: **“HABILITACIÓN Y TRANSFORMACIÓN ÁREA VERDE EN PLAZUELA JUAN MACKENNA, BARRIO PADRE HURTADO”**, suscrito entre la I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO, RUT N° 69.201.000-0, Representada Legalmente por su Alcaldesa Srta. **CAROLINA ANDREA SILVA PÉREZ**, RUT N° 16.872.045-9 y la empresa **CONSTRUCTORA R Y M LTDA., R.U.T N° 76.348.105-0**, Representada Legalmente por el Sr. Jorge Mauricio Romero Monsalve, RUT N° 17.471.614-5.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE SEGÚN CORRESPONDA.



CAROLINA ANDREA SILVA PÉREZ
ALCALDESA



ANA MARÍA REBOLLEDO PINCHEIRA
SECRETARIA MUNICIPAL

CASR/AMRP/WMMR/amb
Distribución:
-Secretaría Municipal
-Secplan